

CAPITULO XXXI.

Job para rebatir la calumnia de los amigos, invocando al sumo Juez como testigo de su inocencia, refiere las virtudes a las cuales estaba habituado desde niño.

1 **P**epigi foedus cum oculis meis ut ne cogitarem quidem de virgine.

2 **¿**Quam enim partem haberet in me Deus desuper, et hereditatem Omnipotens de excelsis?

3 **¿**Numquid non perditio est iniquo, et alienatio operantibus iniustitiam?

4 **¿**Nonne ipse considerat vias meas, et cunctos gressus meos dinumerat?

5 Si ambulavi in vanitate, et festinavi in dolo pes meus:

6 Appendat me in statera iusta, et sciat Deus simplicitatem meam.

7 Si declinavit gressus meus de via, et si secutum est ocu-

1 **H**ice concierto con mis ojos de no pensar ciertamente ni aun en virgen¹.

2 **¿**Porque qué parte tendria Dios en mí de arriba², y qué herencia el Omnipotente desde las alturas?

3 **¿**Por ventura no hay perdicion para el malvado, y extrañamiento a los que obran injusticia?

4 **¿**Por ventura no considera él mis caminos, y cuenta todos mis pasos?

5 Si anduve en vanidad, y si se apresuró en engaño mi pie:

6 Péseme Dios en balanza justa³, y conozca mi sencillez.

7 Si mis pasos se desviaron del camino, y si mi corazón se fué

¹ Acaba Job de contar sus trabajos, y pasa a referir la inocencia de su conducta. Muestra luego la grande atencion que puso en conservar su alma pura de todo mal deseo y pensamiento menos puro. *Eccl. ix. 5. 7. 8. 9. MATTH. v. 28.* El Hebréo dice: *¿Y a qué fin pensaré yo de una virgen?* esto es, ¿qué fin me propondré yo en mirarla? Esto no podia ser sino por ligereza y por curiosidad; mas esta ligereza y curiosidad suelen traer consecuencias y ruinas mas terribles. Porque segun S. GREGORIO, el alma que es incauta en mirar lo que no debe, pasa facilmente a desear aquello que inconsideradamente vió. De aquí consta que Job aun en la Ley natural guardó exactamen-

te la Doctrina Evangélica, que no querian entender los Judíos al tiempo de Jesu Christo; y manda: *No desear la muger agena.* S. JUAN CHRYSÓSTOMO.

² La impureza se opone a que nosotros participemos los bienes celestiales, y que entremos a la herencia de la gloria. Véase el Apóstol *1. Corinth. vi. 13. 15. 16. 17.*

³ No temo ser pesado en la balanza de aquel que es la misma justicia: él conoce y sabe bien la sinceridad y rectitud de mi corazón. Y para que mis pies no se resbaláran, siempre tuve presente que Dios lo ve todo, y lo cuenta todo para el castigo o para el premio. La presencia de Dios es gran freno a las pasiones.

los meos cor meum, et si manibus meis adhaesit macula:

8 Seram, et alius comedat: et progenies mea eradicetur.

9 Si deceptum est cor meum super muliere, et si ad ostium amici mei insidiatus sum:

10 Scortum alterius sit uxor mea, et super illam incurventur alii.

11 Hoc enim nefas est, et iniquitas maxima.

12 Ignis est usque ad perditionem devorans, et omnia eradicans genimina.

13 Si contempsi subire iudicium cum servo meo et ancilla mea, cum disceptarent adversum me.

14 **¿**Quid enim faciam cum surrexerit ad iudicandum Deus? et cum quaesierit, **¿**quid respondebo illi?

15 **¿**Numquid non in utero fecit me qui et illum ope-

en pos de mis ojos¹, y si se apegó mancilla a mis manos:

8 Siembre yo, y coma otro: y mi linage sea del todo arruinado.

9 Si mi corazón fué seducido por amor de muger², y si puse celada a la puerta de mi amigo:

10 Sea afrentada de otro mi consorte³, y sirva a la pasión de otros.

11 Porque este es un crimen enorme, y muy grande maldad⁴.

12 Es fuego⁵ que consume hasta el exterminio, y que desarraiga todos los retoños⁶.

13 Si me desdeñé entrar en juicio con mi siervo y con mi sierva, quando pleyteaban contra mí⁷.

14 **¿**Porque qué haré quando Dios se levantara a juzgar? y quando me preguntará⁸, **¿**qué le responderé?

15 **¿**Por ventura el que en el vientre me hizo a mí, no le hizo

¹ En el hombre corrompido todo está en desorden: el corazón se va tras los ojos, debiendo ser lo contrario.

² Si yo me he dexado llevar de mis malos deseos, y por contentarlos he buscado ocasiones de seducir a una muger casada, induciéndola a que faltase a la fidelidad de su marido; merezco que Dios me castigue aun en este día, con la misma afrenta que yo he querido hacer a mi próximo.

³ El Hebréo: *Muela para otro mi muger*: lo que significa lo mismo. *ISAI. XLVII. 2.*

⁴ Porque apenas hay otra maldad tan nociva a la justicia, al bien público, a la paz y a la seguridad de las familias.

⁵ Es un fuego, que despues de haber consumido los bienes, arruinando la reputacion, y frecuentemente abreviando los dias de la vida, persigue aun al culpado hasta los infernos, en donde será

Tom. IV.

eternamente devorado por el fuego que la justicia Divina tiene allí encendido.

⁶ Esto es, todos los hijos legítimos, o impidiendo que nazcan, o pereciendo estos desgraciadamente despues de nacidos; y así arruina toda la estirpe.

⁷ Las leyes antiguas no permitian a los siervos poner una acusacion contra sus señores: lo que daba a estos, si eran injustos, mayor proporcion y facilidad para oprimirlos, y mas exerciendo el poder de vida y de muerte sobre ellos. Mas por el amor de la justicia se convenia Job a que buscasen un árbitro, si tenían que formar alguna querrela contra su persona; o él mismo les hacia la justicia con la mayor rectitud y desinterés.

⁸ Porque es una regla invariable de la justicia de Dios, repetida muchas veces por Jesu Christo en su Evangelio, que con la misma medida que midamos a otros, con esa seremos nosotros medidos.

Nnnn 2

ratus est: et formavit in vulva unus?

16 Si negavi, quod volebant, pauperibus, et oculos viduae expectare feci:

17 Si comedi buccellam meam solus, et non comedit pupillus ex ea:

18 Quia ab infantia mea crevit mecum miseratio: et de utero matris meae egressa est mecum.

19 Si despexi pereuntem, eo quod non habuerit indumentum, et absque operimento pauperem:

20 Si non benedixerunt mihi latera eius, et de velleribus ovium mearum calefactus est:

21 Si levavi super pupillum manum meam, etiam cum viderem me in porta superiorem:

22 Humerus meus a iunctura sua cadat, et brachium meum cum suis ossibus confringatur.

23 Semper enim quasi tumentes super me fluctus timui Deum, et pondus eius ferre non potui.

24 Si putavi aurum robur

a él tambien: y no fué uno el que nos formó¹ en el seno de la madre?

16 Si negué a los pobres lo que querian, e hice esperar los ojos² de la viuda:

17 Si comí solo mi bocado, y no comió el huérfano de él:

18 Porque desde la infancia creció conmigo la misericordia; y del vientre de mi madre salió conmigo.

19 Si desprecié al que iba a perecer, porque no tenia que vestirse, y al pobre que estaba sin cubrirse:

20 Si no me bendixeron sus costados, y no se abrigó él con la lana de mis ovejas:

21 Si alcé mi mano contra el pupilo³, aun quando me veía superior en la puerta⁴:

22 Mi hombro se cayga de su coyuntura, y mi brazo se quiebre con sus huesos.

23 Porque siempre temí a Dios como olas hinchadas sobre mí, y no pude soportar su peso⁵.

24 Si creí que el oro era mi

¹ El siervo y el señor tienen un mismo Dios, un mismo Criador, una misma naturaleza, un mismo origen, y una misma vocación a la eterna felicidad. Si hay alguna diferencia mientras viven, la muerte los igualará a entrambos, y no habrá entonces entre ellos otra distinción, que la que nace de la virtud y de las obras. Véase S. PABLO *ad Colos. iv. 1.*

² Estas proposiciones, y algunas de las siguientes, no son un discurso que queda suspenso, sino una manera viva y expresiva de asegurar las cosas según el uso de la lengua Hebrea en los juramentos. Protesto delante de Dios, que luego que vi la necesidad, acudí al socorro de

los pobres... Que di la limosna con alegría: que vestí al desnudo... Y todo esto con entrañas paternales, movido de la caridad y del deseo de agradar a Dios.

³ Si yo he abusado de mi poder y autoridad para intimidar con amenazas, u oprimir con violencias al huérfano que no tenia protección y amparo.

⁴ Ya dexamos dicho que significa el Tribunal o Juzgado donde se oía de justicia. Los *LXX. πεποιθός, ότι πολλή μοι βοήθεια περιεστί, confiado en que a mí me sobra el favor.*

⁵ Sabiendo que aquel que peca, no puede hallar recurso contra la ira del Omnipotente, ni asilo contra su justicia.

meum, et obrizo dixi: Fiducia mea.

25 Si laetatus sum super multis divitiis meis, et quia plurima reperit manus mea.

26 Si vidi Solem cum fulgeret, et Lunam incedentem clare:

27 Et laetatum est in abscondito cor meum, et osculatus sum manum meam ore meo:

28 Quae est iniquitas maxima, et negatio contra Deum altissimum.

29 Si gavisus sum ad ruinam eius qui me oderat, et exultavi quod invenisset eum malum.

30 Non enim dedi ad peccandum guttur meum, ut expecterem maledicens animam eius.

31 Si non dixerunt viri tabernaculi mei: ¿Quis det de carnibus eius ut saturemur?

fuerza, y dixi al oro de Tíbar: Mi confianza eres.

25 Si puse mi alegría en mis muchas riquezas, y en que adquirió muchísimo mi mano¹:

26 Si miré al Sol quando lucia, y a la Luna quando caminaba en su lleno:

27 Y si se alegró secretamente mi corazón, y besé mi mano con mi boca²:

28 Por ser esta una maldad grandísima, y un negar al Dios altísimo³.

29 Si me holgué de la ruina de aquel que me aborrecia, y me regocijé del mal que le vino⁴.

30 Pues no permití que pecase mi garganta, demandando con maldiciones su muerte.

31 Si las gentes de mi casa no dixerón: ¿Quién nos diera de sus carnes⁵ para hartarnos?

¹ S. PABLO *1. Tim. vi. 17.* manda a los ricos de este siglo, que no piensen de sí cosas altas, y que no confíen en la inestabilidad de sus riquezas.

² Todos los Intérpretes convienen, en que Job quiso significar con esto que habia tenido gran cuidado de abstenerse de la idolatría, en especial de mirar al Sol y a la Luna, como solian los Orientales, y entre ellos los Arabes, como en señal del culto externo que los idólatras daban a sus dioses. *III. Reg. xix. 18.* Y para esto unas veces besaban al mismo ídolo; otras le tocaban con la mano, y luego la besaban: otras la alzaban hácia el ídolo, hácia el Sol o la Luna, y despues de haberla alzado la besaban; dando a entender con esta acción, que deseaban darle las mayores muestras de su culto.

³ El atribuir a las criaturas el culto que solo pertenece a Dios.

⁴ Esta es una virtud digna de los tiempos del Evangelio. La naturaleza cor-

rompida solo respira venganza. Si no puede hacer mal a sus enemigos, se lo desea y se alegra quando les viene. Mas la caridad que es la virtud de los hijos de la Ley nueva, sufre con paciencia y dulzura las injusticias de sus enemigos, y en vez de desatarse en imprecaciones contra ellos, les desea todo bien, y léjos de volver mal por mal, procura vencer si es posible el mal con el bien.

⁵ Mis domésticos hablando de mis enemigos decían: ¿Quién nos dará de sus carnes, para vengar en ellas la injuria hecha a nuestro amo? Pero los mas explican esto diciendo, que era tan grande el amor y cariño que tenían a Job sus domésticos, que quando le veían gravemente injuriado por alguno, y que él por el contrario les correspondia con blandura y agrado, prorumpían deseando vengarle con aquella expresión contra los que le maltrataban; como si dixeran: ¿No pudiéramos hallar medio de convertir sus

32 Foris non mansit peregrinus ; ostium meum viatori patuit.

33 Si abscondi quasi homo peccatum meum , et celavi in sinu meo iniquitatem meam :

34 Si expavi ad multitudinem nimiam , et despectio propinquorum terruit me : et non magis tacui , nec egressus sum ostium.

35 ¿ Quis mihi tribuat auditorem , ut desiderium meum audiat Omnipotens : et librum scribat ipse qui iudicat ,

36 Ut in humero meo portem illum , et circumdem illum quasi coronam mihi ?

carnes en alimento nuestro , que seria para nosotros el mas delicioso plato que se nos pudiera presentar? Iria derecho a nuestro corazon , y el amor que le tenemos se alimentaria con él , y se haria así mas ardiente y mas insaciable. A este modo Jesu Christo nos dió su carne , y con esto nos convidó a amarle tiernamente. IOAN. VI. 57. CHRYSÓST. Hom. xxv. in Cap. x. 1. ad Corinth. La Iglesia en su Oficio del Augusto Sacramento de nuestros Altares , emplea estas mis palabras para significar el grandísimo deseo que deben tener los fieles de alimentarse con la carne del Cordero sin mancilla. Y esta es la exposicion que dan a este texto el CHRYSÓSTOMO y otros Padres antiguos Griegos y Latinos.

¹ El justo que peca siete veces es el primero a acusarse Prov. xviii. 17. de las faltas en que cae , o por sorpresa o por descuido o por falta de atencion. La mayor parte de los hombres por miras y respetos humanos procuran ocultar sus faltas , o justificarlas , o a lo ménos excusarlas. Job por el contrario las confesaba con sinceridad ; y por esta confusion que queria sufrir delante de los hombres , su virtud de cada dia se hacia mas pura y mas perfecta a los ojos de Dios. De

32 No se quedó al descubier- to el peregrino ; mi puerta estuvo abierta al pasajero.

33 Si encubrí como hombre mi pecado , y oculté en mi seno mi iniquidad ¹ :

34 Si me intimidé por grande muchedumbre , y me arredró el desprecio de los parientes : y si por el contrario no callé , y no salí de mi puerta ² .

35 ¿ Quién me diera uno que me oyera , y que el Omnipotente escuchara mis deseos ; y que escribiera el libro el mismo que juzga ³ ,

36 Para llevarle sobre mi hombro , y rodeármele yo como corona ?

donde aparece que aun en tiempo de Job habia algun uso de la pública confesion de los pecados.

² Quando mis parientes notaban mi conducta de humilde y religiosa , no hizo caso de sus dichos , ni me perturbaron las murmuraciones. Por el contrario las sufrí , y me mantuve tranquilo en mi casa. El texto Hebréo ofrece este sentido : Nunca me espantó muchedumbre ni desprecio de parientes : nadie me hizo callar ni detener en casa para no defender la justicia.

³ Muchas veces ha manifestado Job que desearia , que el mismo Dios quisiera ser Juez entre él y sus amigos , estando asegurado por el testimonio de su conciencia , que Dios juzgaria a su favor. Ahora renueva el mismo deseo , ofreciendo dar cuenta a Dios de todas sus acciones , y que si el Juez soberano queria obligar a sus contrarios , segun el sentido del Hebréo , a dar los puntos de acusacion por escrito , seguro como estaba de su causa , llevaria estos mismos puntos sobre sus hombros como en triumpho , y adornaria con ellos su cabeza como con una corona. El justo no teme venir a la luz , ántes la desea , porque es hijo de ella él y sus obras.

37 Per singulos gradus meos pronunciabo illum , et quasi Principi offeram eum.

38 Si adversum me terra mea clamat , et cum ipsa sulci eius deflent :

39 Si fructus eius comedi absque pecunia , et animam agricolarum eius afflixi :

40 Pro frumento oriatur mihi tribulus , et pro hordeo spina.

Finita sunt verba Job.

37 A cada paso mio lo publicaré , y se lo presentaré como a Príncipe.

38 Si contra mí da voces mi tierra , y con ella lloran sus sulcos :

39 Si comí sus frutos sin dinero , y apremié ¹ el ánima de los que la labraron :

40 En vez de trigo názcanme abrojos , y espinas ² en vez de cebada.

Acabáronse las palabras de Job.

¹ FERRAR. *Hicce adolorir.* Y en prueba de que jamas cometió semejantes violencias e injusticias , acaba Job la defensa

de su causa con la imprecacion que sigue. ² El Hebréo : *Yerba hedionda.* Y habiendo dicho esto , cesó de hablar Job.

Job habiendo reducido a sus amigos a que callasen , es acusado de necio por Eliú , el qual hace ostentacion de su saber.

¹ Omiserunt autem tres viri isti respondere Job , eo quod iustus sibi videretur.

² Et iratus indignatusque est Eliu filius Barachel Buzites , de cognatione Ram : iratus est autem adversum Iob , eo quod iustum se esse diceret coram Deo.

¹ Este Eliú , segun el parecer de SAN GERÓNIMO in Lib. trad. hebraic. super Genes. era de la familia de un hijo de Nacór llamado Buz ; otros creen que descendia de Arám hijo de Esrón , nieto del Patriarca Juda.

² El texto Hebréo אַחַי עֲלִי , encendió nariz Eliú , que en nuestra lengua decimos : *Se le hincharon las narices.*

³ El Hebréo אֱלֹהֵי יְהוָה , en comparacion de Dios , aun al juicio de Dios ,

¹ Y cesaron estos tres hombres de responder a Job , porque se tenia por justo.

² Mas Eliú ¹ hijo de Baraquél Buzita , de la familia de Ram , se enojó ² y llenó de cólera ; y encendióse en ira contra Job , porque decia que él era justo delante de Dios ³ .

cuya perspicacia descubre los menores defectos en las acciones de los hombres. Eliú lleno de zelo por lo que le dictaba su imaginacion se indignó contra Job , porque se persuadió erradamente que acusaba a Dios de injusto , por salvar su propia justicia é inocencia. El concepto de Eliú era este : Si Dios castigase sin culpa , seria injusto : Tú , Job , pretendes no tenerla aun en la presencia de Dios ; luego haces a Dios injusto.